

CESACIÓN DEL CONSUMO DE TABACO EN PERSONAS DE 25 AÑOS Y MÁS



¿Quiénes pueden acceder?

Toda persona de 25 años y más con alta dependencia y en etapa de preparación o acción para el abandono del consumo del tabaco con confirmación diagnóstica tendrá acceso a tratamiento.

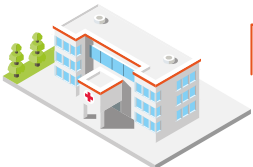
¿Cómo? A través de la confirmación diagnóstica realizada por un médico/a.

¿Dónde se realiza la atención GES?*

Si estás en FONASA



DIAGNÓSTICO



- ✓ CESFAM / CECOSF / Consultorio
- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital

ESTO CUBRE GES

TRATAMIENTO



- ✓ Hospital
- ✓ CESFAM / CECOSF / Consultorio

REHABILITACIÓN



- ✓ CESFAM / CECOSF / Consultorio
- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital

Si estás en ISAPRE



DIAGNÓSTICO



- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada

ESTO CUBRE GES

TRATAMIENTO



- ✓ Centro médico Privado
- ✓ Farmacias convenidas

REHABILITACIÓN



- ✓ Centro médico Privado
- ✓ Clínica Privada
- ✓ Prestadores privados convenidos para la entrega de ayudas técnicas

* Red de establecimientos de salud definidos para FONASA e ISAPRE según corresponda.

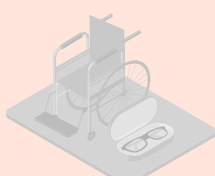
¿Qué beneficios incluye*?



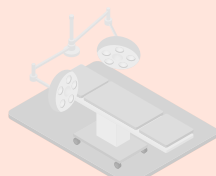
Medicamentos



Insumos



Implementos o Ayudas técnicas



Cirugía



Exámenes



Hospitalización



Consultas



*Según Listado Específico de Prestaciones para este problema de salud.

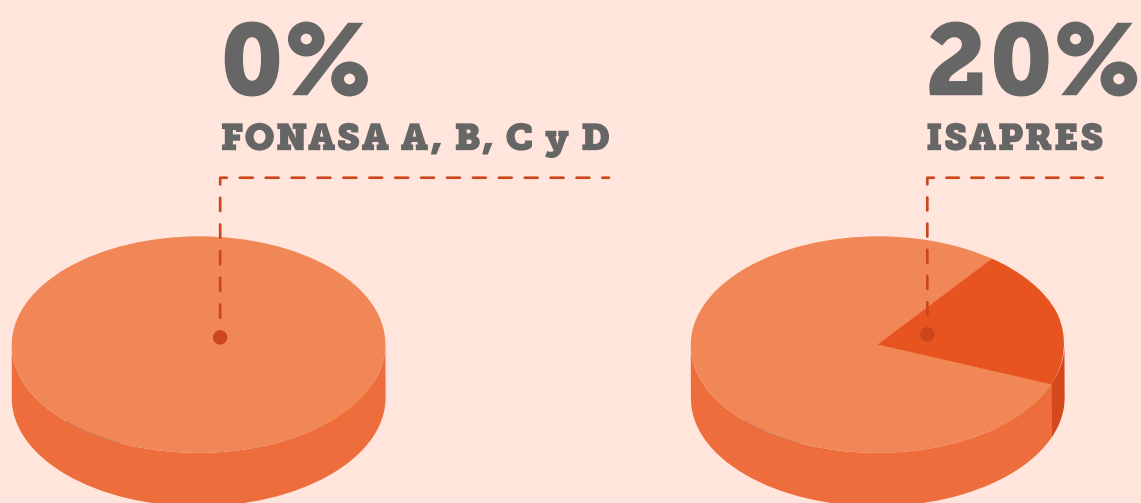
¿Cuál es el tiempo máximo de espera?

Tratamiento farmacológico



Se iniciará
30 DÍAS
desde la confirmación
diagnóstica

¿Cuál es el monto a pagar*?



Por ejemplo, si la prestación a realizar es **Tratamiento farmacológico para el apoyo al cese del consumo de tabaco**, con un arancel de **\$29.720**:

- **Pagas \$0**, si perteneces a **FONASA A, B, C o D**.
- **Pagas \$5.940**, si eres de **ISAPRE**.

*Copago sobre arancel de referencia GES.

Síguenos en nuestras redes:

 [@SuperdeSaludChile](#)

 [@superdesaludchile](#)

 [@superdesalud](#)

 [Superdesaludchile](#)